

ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS DENOMINADO “GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA DE LOS TEATROS DEL CANAL”, PARA SU ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

- a) Organismo: Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Contratación.
 - 2) Información pliego administrativo: contratos.cultura@madrid.org - Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
Información pliego técnico: raul.msoler@madrid.org – Área de Gestión Económica Administrativa de la Dirección General de Cultura e Industrias Creativas.
 - 3) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 - 4) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 23:59 del día anterior al de finalización de presentación ofertas.
- d) Número de expediente: C-334A/002-25 (A/CSP-003804/2025).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Concesión de servicios.
- b) Descripción: Gestión y explotación del servicio de cafetería de los Teatros del Canal.
- c) División por lotes: No
- d) Lugar de ejecución: Teatros del Canal, ubicado en la calle Cea Bermúdez número 1 de Madrid.
- e) Plazo de ejecución: 48 meses, a contar desde la formalización del contrato, estando previsto su inicio el 1 de octubre de 2025.

- f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: 60 meses
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No
- i) CPV: Servicios de cafetería: 55330000-2 Servicios de cafetería (Anexo IV de LCSP)
- j) Compra pública innovadora: No.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Restringido.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación, en su caso: Varios.

4. Valor estimado del contrato: 5.420.399,63 euros.

5. Presupuesto base de licitación: (Canon concesional)

Importe neto: 348.631,28 euros. IVA aplicable (tipo impositivo del 21%): 73.212,57 euros.

Importe de la contraprestación económica (IVA incluido): 421.843,85 euros

6. Garantías exigidas:

Provisional: No procede.

Definitiva: 80.000 euros

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- b) Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: Según lo establecido en el apartado 8 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Otros requisitos específicos: No.
- d) Contratos reservados: No.

8. Presentación de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 23 de mayo de 2025.
- b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.

Se admite la presentación de solicitudes de participación por medios electrónicos, accediendo al Sistema

Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>), donde están disponibles los medios necesarios.

Sobre electrónico número 1: “Documentación administrativa”.

c) Lugar de presentación: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante/publicidad-contrataciones>- Acceso a *Licit@*.

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: Según lo establecido en el apartado 11 de la cláusula primera del pliego de cláusulas administrativas particulares, mínimo 5 y máximo 15.

e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el siguiente a la apertura de las proposiciones, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 158 de la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2017, de 8 de noviembre).

9. Apertura de solicitudes de participación: 27 de mayo de 2025.

10. Gastos de publicidad: No procede.

11. Otras informaciones:

El resultado de la calificación de la documentación administrativa se publicará en el Tablón de anuncios electrónico (Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>).

12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 6 de mayo de 2025.

Dispuesta la publicación de este anuncio mediante Resolución del Secretario General Técnico de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de fecha 5 de mayo de 2025. Fdo.: Fernando Casado González.